



DECRETO N° 938

CHIGUAYANTE, 20 MAYO 2011

VISTOS: Las Orden de pedido Interno N° 4565, de la Dirección de Obras Municipales, que solicita: un servicio de confección e instalación de mueble, acceso secretaria DOM; Las bases administrativas de: "Confección e instalación de mueble acceso Secretaría DOM" y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1. Autorízase Llamado a la propuesta pública "Confección e instalación de mueble acceso Secretaría DOM".
2. Apruebase las bases y demás antecedentes de propuesta pública "Confección e instalación de mueble acceso Secretaría DOM".
3. Nómbrase unidad técnica a la Dirección de Obras Municipales.
4. Nómbrase Inspector Técnico de Obra a don Henry Guzmán Licolao, profesional de la Dirección de Obras Municipales.
5. Nómbrase Comisión Técnica de las Propuestas a los señores (as) Sonia Paz Saldias Vásquez, Directora de Administración y Finanzas, Marco Muñoz Castro; Director de Obras Municipales; Henry Guzmán Lincolao, ITO de la Dirección de Obras Municipales y Lorena Pardo Cerna, Encargada de la Unidad Adquisiciones.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL



TOMAS SOLIS NOVA  
ALCALDE

TSN/LTS/SSV/RFC/lpc.

Distribución:

- Alcaldía.
- Secretaría Municipal. ✓
- Dirección Jurídica.
- Dirección de Control.
- Dirección de Obras Municipales.
- Dirección de Administración y Finanzas.
- Archivo Adquisiciones.



SECRETARIA MUNICIPAL  
CHIGUAYANTE  
RECIBIDO..... HORA 12:30  
FIRMA: 20/05/11